

GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 28 DE OCTUBRE DE 1811.

VALAQUIA.

Bucharest 11 de setiembre.

En la noche del 8 al 9 de este mes algunos miles de turcos pasaron en muchas barcas á la orilla de la Valaquia, se apoderaron de una isla que formaba en otro tiempo el Danubio á distancia de tiro de pistola de Slobodsa, pero que ahora está unida á la orilla izquierda por haberse secado enteramente el brazo que la separaba de ella, y comenzaron á construir atrincheramientos. En la mañana del 9 había ya en Slobodsa mas de 100 turcos, los quales vinieron inmediatamente á las manos con las avanzadas rusas. La accion quedó indecisa; los turcos han continuado atrincherándose, y haciendo pasar el rio á mayor número de tropas. Se cree que hoy, que son dias de S. M. el Emperador Alejandro, darán los rusos un ataque general contra los atrincheramientos de los turcos. La division 15.^a, que manda el general Markow, la qual estaba en Berlud, ha recibido orden de venir á Bucharest á marchas forzadas.

Dícese que el gran visir se halla cerca del campamento de tropas turcas que ha pasado el Danubio. Las que pasaron este rio en Tschupertben no han cesado desde el día 4 de inquietar desde su campo atrincherado á la línea de los puestos avanzados rusos. Estos ataques parece que estan combinados con el paso del Danubio por Rudschuck.

GRAN DUCADO DE WURTZBURGO.

Wurtzburgo 27 de setiembre.

Se ha dirigido la orden siguiente á todos los tribunales de justicia y á todas las autoridades de policia de este gran ducado:

„S. M. el Emperador de los franceses, Rei de Italia, ha prohibido toda conduccion de granos por el Rin, qualquiera que sea la orilla de este rio, ó del Mein, de donde procedan; lo que se comunica á la policia de este gran ducado, para que informe de ello á los tratantes en granos, quienes deberán conformarse con esta providencia. Wurtzburgo 25 de setiembre de 1811.—La direccion provincial del gran ducado.”

GRAN DUCADO DE BADEN.

Carlsruhe 27 de setiembre.

S. A. R. nuestro gran duque acaba de expedir un decreto para suprimir las conferencias ministeriales que su augusto predecesor estableció en los últimos tiempos de su reinado. En estas conferencias era donde se discutian y se arreglaban todos los asuntos del gobierno. Se ha substituido en lugar de ellas un consejo de Estado compuesto de 4 ministros y 10 consejeros. S. A. R. se ha reservado algunos negocios particulares, y ha nombrado á dos

consejeros íntimos para que le den cuenta de los diversos asuntos que se traten en el consejo de Estado.

S. A. R. dará todos los miércoles y sábados audiencia pública, en la que se admitirá á toda clase de personas que quieran dirigirse directamente al Soberano sobre qualquier asunto que sea. El señor Gerlach ha sido nombrado secretario de Legacion en Paris, y el señor Groes, que exercia estas mismas funciones, ha sido nombrado consejero íntimo de Gabinete.

S. A. I. la gran duquesa está en las orillas del lago de Constanza, y se cree que no volverá aquí hasta principios de octubre.

GRAN BRETAÑA.

Portsmouth 19 de setiembre.

Hoy ha llegado á la altura de la isla de Wight la embarcacion llamada *Juan*, mandada por el capitán Charlston, cargada de cueros y sebo, con 100 pesos fuertes á bordo por cuenta de comerciantes. El capitán Charlston trae la noticia de que poco antes de su salida se habia dado una batalla cerca de Montevideo, en la qual habian salido victoriosos los insurrectos, y que de resultas se habian apoderado de Montevideo. El almirante Courci habia salido á dar caza á 4 fragatas francesas, que llevaban tropas á bordo y muchas provisiones navales con destino, segun se creia, á la América del sur ó á las Indias orientales. El comercio estaba enteramente parado en Montevideo.

Buenos-Aires 2 de julio. La junta de esta ciudad ha publicado una orden, en virtud de la qual ningun europeo (esto es, ningun español nacido en Europa) podrá, so pena de muerte, estar fuera de su casa despues de puesto el sol. En otra orden se manda á los europeos españoles no casados, de qualquier edad y clase que sean, salir de Buenos-Aires en el término de 24 horas, pasar á la orilla izquierda del rio, é internarse en el país. Esta segunda orden en nada altera lo dispuesto en la anterior.

Del 3. Los extrangeros han recibido orden de estar dispuestos á obedecer al primer aviso las dos referidas ordenes.

Lo que ha dado motivo á estas providencias ha sido el haber tenido el gobierno noticia de que Elio pensaba aprovecharse de la ausencia de las tropas de Buenos-Aires, ocupadas en el sitio de Montevideo, para subir por el rio con 800 hombres, y hacer una diversion de acuerdo é inteligencia con los europeos españoles.

IMPERIO FRANCES.

Brusélas 28 de setiembre.

Ayer hubo corte en el palacio imperial de Laeken.

En la cuenta que hemos dado de la visita que hizo S. M. la Emperatriz á la fábrica de encajes de M. H. J. Mecus Vanderborgh, hemos omitido la circunstancia siguiente: la hija de este fabricante ha tenido el honor de ofrecer á S. M. un dibujo que representa el genio del comercio apoyado en el águila imperial francesa, fulminando rayos contra el monstruo de la discordia. S. M. se ha dignado aceptar con bondad este respetuoso homenaje, y ha colmado el agradecimiento de esta familia, mandando entregar á la señorita Mecus un reloj guarnecido de perlas finas con una cadena primorosamente trabajada.

Del 30.

Ayer al medio día salió S. M. la Emperatriz en un birlocho, y se paseó por el hermoso paseo del Parque: detras del birlocho de S. M. iban otros dos. Atravesó despacio las grandes calles del Parque, las cuales estaban llenas de un gentío inmenso, deseoso de tener la dicha de ver á S. M. Por todas partes se oían las aclamaciones de *viva el Emperador! viva la Emperatriz!* A las 3 y media se volvió S. M. al palacio imperial de Laeken.

Los vecinos pobres del lugar de Laeken han recibido socorros abundantes, que les ha concedido la beneficencia de S. M. la Emperatriz.

Flesinga 29 de setiembre.

S. M. salió esta mañana á las 6 de la esquadra que está en la rada de Flesinga, y llegó aquí á las 7, é inmediatamente se fue á su palacio. A las 8 recibió S. M. á todas las autoridades, y á las 8 y media salió á caballo á visitar todas las fortificaciones.

El Emperador fue á Tervere, y quedó muy contento por el buen estado de la plaza. Dió audiencia á los funcionarios, quienes tuvieron el honor de acompañar á S. M. hasta el momento de su partida.

S. M. concedió el grado de oficial á un conscripto cuya muger había venido á echarse á los pies, diciendo que tenía 3 hijos, y que se hallaba en la mayor miseria.

S. M. admitió en uno de los liceos al hijo del señor Dravemant, capitán del puerto.

En Tervere se colgaron todas las casas, y en las mas de ellas trebolaba una bandera.

A las 3 volvió el Emperador á Flesinga, y estuvo trabajando largo rato en los asuntos pertenecientes á la marina y á la artillería. Por la noche hubo iluminación general en la ciudad, oyéndose en todas partes las aclamaciones de *viva el Emperador!*

S. M. goza de la mas perfecta salud.

Ambéres 29 de setiembre.

En este mismo instante (las 8 de la noche) acaba de anunciarse que S. M. la Emperatriz ha salido á las 4 de la tarde del palacio imperial de Laeken, y que llegará aquí de un momento á otro.

También esperamos á S. M. el Emperador, porque á cosa de las 5 se ha oído una salva de artillería en el río hacia la parte de Bats. El viento y la marea son bastante favorables, de modo que S. M. podrá llegar temprano; y lo que mas hace

creer que tendremos hoy la dicha de ver al Emperador es la próxima venida de su augusta esposa. En este momento está iluminada la ciudad.

Del 30.

S. M. el Emperador ha llegado á esta ciudad esta noche pasada á la una, después de haberle estado esperando ayer todo el día. Esta mañana á las 6 la artillería ha anunciado á los habitantes esta alegre noticia.

Esperamos á S. M. la Emperatriz para medio día.

Paris 2 de octubre.

Quando el Emperador salió de Ostende siguió su viaje por el Etran; pero no queriendo dar la vuelta por la escusa para pasar el Swin, se metió en un barco pescador con el duque de Vicenza, su caballerizo mayor, el conde Lobeau, uno de sus edecanos, y 2 cazadores de la guardia. Dos pobres pescadores eran los que conducían la barca, que con todos sus aparejos valdria unos 300 reales, y este era todo su patrimonio. Al cabo de media hora llegó S. M. al fuerte Orange en la isla de Cadzan, donde le esperaba el prefecto, el qual mandó encender una gran fogata, porque S. M. se habia mojado, y hacia frio. Habiendo preguntado á los pescadores quanto valia su trabajo, pidieron 2 reales por persona. S. M. mandó llamarlos, é hizo que les diesen 100 napoleones, y 300 francos de pension por toda su vida. Es difícil pintar la alegría de estos pobres hombres, que estaban bien distantes de sospechar quién era el que llevaban á bordo del barco.

Ayer al medio día hubo una horrible tempestad en los distritos de Charonne, Bagnolet &c. inmediatos á Paris. En Charonne un rayo mató á una muger que se fue á guarecer debaxo de un guindo; lo mismo sucedió á otra muger y á una niña, que también se pusieron debaxo de otro árbol.

Los marineros de la fragata *Preget* cogieron el 24 de setiembre en la rada de Brest un pez, que llaman los naturalistas *luna*; y en efecto, tiene una forma muy parecida á la luna, y es de color plateado, lo que hace que brille muchísimo por la noche. Este pescado es muy comun en el Mediterraneo: los habitantes de la Provenza le llaman *mole ó meule*. Quando se le ve por la primera vez parece que está tronchado, y que le falta la parte posterior del cuerpo. Tiene la boca y los ojos muy pequeños, y en lugar de cola tiene una especie de aleta semicircular.

Valmont de Bomare dice que en cierta ocasion se cogió uno que pesaba 100 libras; pero el que se acaba de coger en Brest no pesa mas que 10: quando le pescaron estaba sobre la superficie del agua, y lo cogieron con la mano.

ESPAÑA.

Valencia 4 de octubre.

PROVINCIA DE MURCIA.

Extracto de los partes remitidos últimamente por esta junta superior.

Noticias de Córdoba desde primeros de setiembre.

Los ingleses han publicado una proclama, en

que dan por razon de no haberse movido hasta ahora el haber estado ocupados en el sitio de Ciudad-Rodrigo; y habiéndola tomado ya, se proponen seguir en la ofensiva; y en efecto, se asegura han derrotado al ejército frances que venia á socorrer la plaza. Estan bombeando á Badajoz, y aun se dice haberlo tomado ya nuestras tropas, pues que llegan hasta Zafra. (*Gazeta de Valencia del 4 de octubre.*) (1)

Del 5.

La presencia del ejército enemigo casi á las puertas mismas de esta ciudad tiene á los habitantes en suma agitacion, tanto mayor quanto nada publica el gobierno sobre las operaciones de nuestro ejército, ni sobre el número, movimientos y situacion precisa de las tropas enemigas. Sabemos sí que estas estan muy cerca de nosotros, y que ya empiezan á sentirse en este reino los efectos de la conquista de la Cataluña: no dudamos que los enemigos desembarazados y libres de los obstáculos que les oponian las plazas fuertes de aquella provincia, que eran también nuestro antemural, teniendo ya aseguradas las espaldas, caerán en fuerza sobre este reino. Estos temores, ó por mejor decir esta conviccion, son generales; y por lo mismo siendo este un negocio en que todos estamos tan interesados, quisiéramos que el gobierno nos instruyese de lo que hai; pero tan lejos de hacerlo así, en la gazeta de ayer se ha publicado un artículo, ó llamese manifiesto del redactor, en el qual se nos condena, segun parece, á vivir á obscuras de todo á pretexto de no ser conveniente dar publicidad á semejantes noticias; hasta se nos quiere privar de hablar de guerra, y se nos achaca á mala voluntad, ó quando menos á ignorancia el preguntar qué es de nuestros ejércitos, qué hacen, ó dónde se encuentran. Este sistema de guardar silencio quando el peligro es tan inminente, nos da mas en que sospechar, y aun nos hace temer que quando se empiece á decirnos algo, tendremos quizá el golpe encima. Lo mas notable es que en la gazeta se nos dice que nuestras tropas no deben empeñar ninguna accion ó batalla campal con el enemigo, porque el verdadero estado de nuestros ejércitos comparados con los de los franceses no permite empeñar acciones de esta naturaleza sin gran riesgo de ser vencidos; pero si el enemigo atacase, como es de creer, en fuerza, no concebimos cómo haya de defenderse esta capital ni el reino sino aventurándose á una batalla, pues de otra suerte la ocupacion de uno y otro es inevitable en el momento (2). El tal artículo del redactor está concebido en estos términos.

(1) La retirada precipitada de los ingleses á Portugal, apenas vieron los movimientos de las tropas francesas acantonadas en Salamanca y sus inmediaciones, será sin duda una prueba irrefragable de haber derrotado al ejército frances que marchaba al socorro de Ciudad-Rodrigo, y de la conquista de esta plaza. ¡Infeliz el gobierno que tiene necesidad de estas artes para sostenerse, ó de inventar semejantes patrañas para embaucar al pueblo!

(2) Las reflexiones de los valencianos son muy juiciosas. Nadie puede concebir el modo de defender una provincia quando se confiesa que los ejércitos no estan en estado de resistir al enemigo sin peligro de ser vencidos; que se ha perdido el antemural, y que los ene-

„Cierta clase de gentes no lleva á bien la reserva con que se ha procedido hasta aquí en este periódico, esperando con impaciencia que les manifestásemos quanto se sabia en orden al número, posicion y movimientos de nuestras tropas y del enemigo. Semejantes noticias, en que es tan fácil se equivoque un escritor, induciendo en el error á un pueblo tan interesado en el desenlace del peligro presente, pudieran á mas de esto producir consecuencias nada favorables, distando, segun se dice, tan pocas leguas de aquí el enemigo.

„Con este motivo no podemos menos de impugnar también la ridícula é imprudente manía de disertar sobre asuntos de guerra en millares de gentes infinitamente distantes por su educacion y principios de semejantes conocimientos.

„No pudiéramos de modo alguno prescindir de esta extravagancia atendida la generalidad con que se ha difundido este como contagio, que si en el pueblo sencillo y bien intencionado no es mas que una preocupacion, en otras gentes de mas elevada clase suele ser una sangrienta y paliada invectiva. Los sublimes conocimientos del arte de la guerra no estan sino por lo regular al alcance de muy pocos, no ya simples colonos ó artesanos, cuya profesion pacífica es tan diversa, sino ni aun al alcance de aquellos mismos á quienes ó la casualidad ó el favor elevó dentro de la misma clase. Causa ciertamente compasion, como despues de tantas desgracias y reveses, en que un mal entendido arrojo, la impericia ó un valor poco cuerdo han aventurado casi la suerte de nuestra patria en mil combates azarosos, cuyas funestas resultas lloramos aun, se atreva todavía la ignorancia y la presuncion á criticar ó mas bien á zaherir nuestro sistema actual. Solo la batalla de Ocaña hubo casi de comprometernos y sumergirnos, y expuso á que fuesen invadidas por el enemigo las feraces provincias de la Bética, franqueando sus ásperas y difíciles montañas hasta las mismas puertas de la opulenta ciudad de Hércules; y el resultado del funesto combate del Gécora fue no solo la pérdida de la capital de Extremadura, sino también la de toda aquella provincia. ¿Por qué no se busca al enemigo, dicen ahora aquí, por qué no se le ataca y arroja de nuestros confines? Tal vez sería este el plan de Suchet (3); y sin duda contaría para sus progresos ulteriores con alguna batalla campal al invadir este reino.

„Solo al que ignore las utilidades y ventajas de atacar y cansar lentamente á un enemigo atrevido con movimientos grandes y extensos, y operaciones bien combinadas y sabias, se atrevería á desear cierta especie de combates, que el verdade-

migos tienen las espaldas aseguradas. El célebre general que manda en Valencia va sin duda á aprovecharse de esta ocasion para dar á luz algun nuevo método de defensa militar, que dexe atónitos á todos los generales del universo.

(3) Seguramente Suchet se va á llevar un gran chasco: se pasará por todo el reino de Valencia admirado de los estratagemas del Sr. Blake: llegará delante de la ciudad; y, como este mariscal no conoce el arte de rendir las plazas, retrogradará al instante que sepa que el ejército está dentro. De este modo el reino de Valencia no llorará otras nuevas funestas resultas como las de antaño, que le han causado tantas lágrimas. ¡Inensatos, habéis olvidado los sitios de Tortosa y Tarragona!

ro estado de nuestros ejércitos y del enemigo harían siempre muy poco seguros.

„Bien sabido es que los ejércitos de Napoleon se componen de hombres arrojados, á quienes nada detiene, y que por lo regular embisten y atropellan como fieras quantos obstáculos pueda oponer el arte de la guerra, y que á semejantes masas de hombres ninguna cosa por lo regular les disgusta tanto como haber de chocar con un gefe que tenga sangre fria para esperar muchos dias, y aprovecharse de un solo momento oportuno.

„Lejos pues de nosotros semejante imprudencia, mientras esten al frente de nuestros negocios tantos gefes que poseen con perfeccion el arte difícil á que no alcanza por cierto la ciencia de los talleres (4), ni el conocimiento de tantos ociosos, cuya única y eterna ocupacion es solo vagar, infamar, contradecir y defraudar.

„Segun todas las apariencias los ingleses estrechan cada vez mas á Ciudad-Rodrigo, pues el ejército de Marmont está en movimiento hácia el reino de Leon (5). Girard queda con 50 hombres en observacion del nuestro; pero Foi, que estaba en Truxillo, habrá salido tambien para reunirsele.”

Madrid 27 de octubre.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 21 de octubre de 1811.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Visto el informe de nuestro ministro de Hacienda, y oido nuestro consejo de Estado,

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „Todas las minas que hasta el presente se han beneficiado ó que se beneficiaren en adelante por cuenta del estado, especialmente las salinas, la mina de azogue del Amaden, la de piedra lapiz de Marbella y la de cobre de Riotinto, estarán al cuidado y bajo la direccion del ministro de Hacienda.

ART. II. Todas las demas minas, de cualquiera naturaleza que sean, que pueden concederse á particulares con facultad de beneficiarlas por su cuenta y riesgo, son las comprendidas en las

(4) ¿Quién duda de que los valencianos nada tienen que temer mientras esté al frente de su ejército el vencedor de Espinosa, de Belchite, del Llobregat, de la Albuera y de tantas otras partes? ¿Que cuenten los franceses como les fue con él en las batallas que se atrevieron á darle en todos estos puntos!

(5) ¿Pues cómo es eso? ¿No la habian tomado ya los ingleses, y derrotado al ejército frances que marchaba en su socorro? Es mucha desgracia esto de no tener memoria; y cierto que el gazetero de Valencia da muestras de que no posee esta facultad en grado muy eminente, quando al fin de su periódico no se acuerda ya de lo que puso al principio de él.

atribuciones de nuestro ministro de lo Interior, expresadas en nuestro decreto de 6 de febrero de 1809.

ART. III. Nuestros ministros de lo Interior y de Hacienda cuidarán de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo.”

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Vistas las dos consultas de la comision de liquidacion de la deuda del estado, lo expuesto por nuestro ministro de Hacienda, y oido nuestro consejo de Estado,

Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO I. „Se declaran acreedores del estado por rentas vitalicias capitalizadas por 10 veces, en conformidad á lo dispuesto en el artículo II de nuestro decreto de 9 de junio de 1809, á las personas siguientes:

	Rs. vn.
D. Miguel Antonio de Oquendo.....	11000 20
D. Angel Grosoli.....	18000
Doña María de Arguedas.....	40000
D. Sebastian de Otazguin.....	60120
D. Antonio Pascual Moreno.....	6005 30
	140126 16

Que á una suma importan ciento y quarenta mil ciento veinte y seis reales y diez y seis maravedis de vellon.

ART. II. Se entregarán á estos interesados las cédulas hipotecarias correspondientes con arreglo al artículo III del referido real decreto de 9 de junio de 1809.

ART. III. Nuestro ministro de Hacienda queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo.”

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la tragedia de Alfieri en cinco actos, traducida al castellano por D. Antonio Saviñon, titulada Polixene ó los Hijos de Edipo, y el sainete el Manolo. Actores en la tragedia: Señoras María García y Rosario García. Señores Maizquez, Ponce y Caprera.

En el de la Cruz, á las quatro y media de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada Si una vez llega á querer, la mas firme es la muger; seguirá una tonadilla, y se dará fin con un divertido sainete.